

SEMBLANZAS D

Don Torcuato Fernández-Miranda y Hevia, vicepresidente del Gobierno y ministro secretario general del Movimiento

Ya era ministro secretario y con anterioridad fue director general de Enseñanza Media, de Enseñanza Universitaria y de Promoción Social

Don Torcuato Fernández-Miranda y Hevia, ministro secretario general del Movimiento desde el 29 de octubre de 1969, asume ahora también la Vicepresidencia del Gobierno.

El señor Fernández-Miranda nació en Gijón el 10 de noviembre de 1915. Inició la carrera de Derecho en la Universidad de Oviedo. Cuando se encontraba estudiando el tercer curso dio comienzo la guerra civil española. Fue alférez provisional. En la batalla del Ebro, el 9 de noviembre de 1938, y en la orden general de la división 53, fue citado como "distinguido por su espíritu y valor". Al finalizar la contienda terminó sus estudios con premio extraordinario de licenciatura.

Durante los años 1935-1936 fue presidente de la Asociación de Estudiantes Católicos de la Facultad de Derecho de la Universidad de Oviedo y jefe del S. E. U. en el curso 1939-1940. Obtuvo el doctorado de Derecho en Madrid, y posteriormente amplió estudios en el extranjero con una beca del Ministerio de Educación Nacional. Fue profesor ayudante y adjunto de la Facultad de Derecho de Oviedo y de Madrid en la de Ciencias Políticas.

En 1945 ganó por unanimidad las oposiciones a la cátedra de Derecho Político de la Universidad de Oviedo. Desde 1947 a 1951 fue director del Colegio Mayor Valdés Salas, puesto en el que cesó al ser nombrado rector de la Universidad ovetense. De 1948 a 1951 dirigió la sección de Problemas contemporáneos de la Universidad Menéndez y Pelayo de Santander.

En octubre de 1954 fue nombrado director general de Enseñanza Media, y en febrero de 1956 pasó a ser director general de Enseñanza Universitaria. En noviembre de 1962 fue designado director general de Promoción Social. El 22 de julio de 1966 fue nombrado delegado nacional de Cultura y Formación del Movimiento. En enero de 1968 ganó las oposiciones, por unanimidad del tribunal, a la tercera cátedra

de Derecho Político de la Universidad de Madrid.

Entre sus obras publicadas destacan las siguientes: "El régimen jurídico de las minas", "La justificación del Estado", "Concepto de lo social y otros ensayos", "Individuo y comunidad en Vázquez de Menchaca", "El problema político", "El hombre y la sociedad", "Situación social y libertad", "La democracia en la doctrina pontificia" y otros ensayos y monografías.